

### Resolución de Adjudicación No. 159/2023 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las catorce horas y quince minutos del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés.

#### CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las Directrices de Adquisiciones de la OPEP, se promovió el Proceso de Solicitud de Cotización N° OPEP-41-CP-B-MINSAL denominado "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, ALIMENTACIÓN Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS PARA FUNCIONAMIENTO DE LA UGPPI", con fondos del Contrato de préstamo No. OPEP-14611P, proyecto RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19.
- II. Que se estableció como fecha límite para la presentación de ofertas el día veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés, hasta las quince horas treinta minutos, recibándose cinco (5) ofertas por parte de los siguientes oferentes: 1) César Augusto Escalante Hernández; 2) Carlos Raúl Cedillos Santos; 3) Primavera Zamora Castañeda; 4) IDECAFEZ, S.A. de C.V. y 5) PRODIVERSAL, S.A. de C.V. lo cual consta en el cuadro de recepción de ofertas que forma parte del expediente.
- III. La Unidad Solicitante designó como miembros de la Comisión Evaluadora de Cotizaciones a las siguientes personas: 1) Lcda. Norma Ruth Ramos de Pineda, Asistente de la Coordinación; 2) Lcda. Patricia Carolina Hughes, Asistente de Apoyo a la Coordinación. Y por parte de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión se designó al Lic. Mario Heriberto Flores Carrillo, Consultor en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP/UGPPI.
- IV. Que debido a lo establecido en el documento de Solicitud de Cotización, numeral 9. DERECHO DEL COMPRADOR A VARIAR LAS CANTIDADES; debido a que el monto total ofertado por los oferentes que cumplen sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización, es inferior al presupuesto original y a la necesidad de la UGPPI, la delegada de la Unidad Solicitante consideró conveniente incrementar las cantidades originales de algunos ítems, sin sobrepasar el 20% establecido, incrementándose el monto total a adjudicar de dichos ítems en CIENTO OCHENTA Y DOS 24/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$182.24).
- V. Que analizadas y evaluadas las cotizaciones y de conformidad con las disposiciones establecidas en las Directrices de Adquisiciones de la OPEP y en el documento de Solicitud de Cotización, los designados para realizar la evaluación técnica de las ofertas, emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación; recomendando de la siguiente manera:
  - A. **ADJUDICAR** el proceso de Solicitud de Cotización (SDC) N° OPEP-41-CP-B-MINSAL, denominado "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, ALIMENTACIÓN Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS PARA FUNCIONAMIENTO DE LA UGPPI" por un monto total de UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO 22/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,375.22) con impuestos incluidos, a los siguientes oferentes, debido a que cumplen sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización de acuerdo al siguiente detalle:
    - PRODIVERSAL, S.A. DE C.V.: los ítems 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14 y 15, por un monto total de UN MIL NOVENTA Y SIETE 19/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,097.19) debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización, con un plazo de entrega de 15 días calendario después de la distribución de la orden de compra.
    - IDECAFEZ, S.A. DE C.V.: los ítems 1, 2, 6 y 12, por un monto total de DOSCIENTOS 73/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$200.73) debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización, con un plazo de entrega de 5 días hábiles después de recibida la orden de compra.

- CARLOS RAÚL CEDILLOS SANTOS: los ítems 3 y 4, por un monto total de SETENTA Y SIETE 30/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$77.30) debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización, con un plazo de entrega de 15 días calendario después de la distribución de la orden de compra.
- B. RECHAZAR las ofertas presentadas por los oferentes que se detallan a continuación, debido a lo siguiente:
- PRIMAVERA ZAMORA CASTAÑEDA:  
Su oferta no fue considerada, debido a que fue firmada por otra persona; por lo que se le solicitó presentar el Poder en dónde se autorice al señor Daniel Rivas Zamora, a firmar ofertas en su representación y presentó solamente una nota de autorización.
  - CÉSAR AUGUSTO ESCALANTE HERNÁNDEZ:  
No cumple con el ítem 1, debido a que ofrece bolsa de 400gr. y se solicita en Libra.
  - CARLOS RAÚL CEDILLOS SANTOS:  
No cumple con el ítem 5, debido a que ofrece Ofrece 2.5 - 5% de concentración y se solicita al 3 - 4.5% de concentración. Además no cumple con el ítem 10, debido a que ofrece medidas de: 65 x 39cm. y solicitan medidas de 50 x 90 cm.
  - IDECAFEZ, S.A. DE C.V.:  
No cumple con el ítem 13, debido a que ofrece medidas de 34 x 29" y se solicita medidas de 35 x 53". Además no cumple con el ítem 15, debido a que ofrece 1000u. en 5 fardos de 200u. y se solicitan 3000 u.
  - PRODIVERSAL, S.A. de C.V.:  
No cumple con el ítem 1, debido a que ofrece bolsa de 400gr. y se solicita en Libra. El ítem 2 no se consideró para su adjudicación, debido a que ya se ha tenido experiencia con la marca ofertada y dichas fragancias no son agradables.
- C. No se recomienda la adjudicación del oferente César Augusto Escalante Hernández, para los ítems: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14: debido a que, a pesar de cumplir con todos los términos, condiciones y especificaciones técnicas de los ítems ofertados, no representan las ofertas con el menor precio.
- D. No se recomienda la adjudicación del oferente IDECAFEZ, S.A. de C.V., para los ítems: 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, y 14: debido a que, a pesar de cumplir con todos los términos, condiciones y especificaciones técnicas de los ítems ofertados, no representan las ofertas con el menor precio.
- E. No se recomienda la adjudicación del oferente PRODIVERSAL, S.A. de C.V., para los ítems: 3, 4 y 6: debido a que, a pesar de cumplir con todos los términos, condiciones y especificaciones técnicas de los ítems ofertados, no representan las ofertas con el menor precio.
- VI. Que según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, donde se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores.

**POR TANTO:**

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Directrices de Adquisiciones de la OPEP, y conforme a lo establecido Numeral 8 "Adjudicación de la Orden de Compra" del Documento de Solicitud de Cotización.

RESUELVE:

- A. ADJUDICAR el referido proceso de Solicitud de Cotización N° OPEP-41-CP-B-MINSAL, denominado "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, ALIMENTACIÓN Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS PARA FUNCIONAMIENTO DE LA UGPP1" por un monto total de UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO 22/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,375.22) con impuestos incluidos, a los siguientes oferentes, debido a que cumplen sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización de acuerdo al siguiente detalle:

Oferente: PRODIVERSAL, S.A. DE C.V.:

Ítem	Código MINSAL	Descripción del Bien	U/M	Cantidad	Precio Unitario US\$	Monto Total US\$
5	80601079	HIPOCLORITO DE SODIO (LEJÍA COMERCIAL) AL 3 - 4.5% DE CONCENTRACIÓN GALÓN, EN ENVASE OPACO BLANCO. HIPOCLORITO DE SODIO (LEJÍA COMERCIAL) AL 3 - 4.5% DE CONCENTRACIÓN, EN ENVASE OPACO BLANCO, GALÓN CON REGISTRO. MARCA: UNICHEMICAL.	c/u	30	1.88	56.40
7	80602135	PAPEL TOALLA NORMAL DESECHABLE, ROLLO, EMPACADOS INDIVIDUAL O PAQUETES DE 3 UNIDADES. PAPEL TOALLA NORMAL DESECHABLE, ROLLO DE 60 HOJAS, EMPACADOS INDIVIDUAL. MARCA: CARMESI.	c/u	14	0.56	7.84
8	80602137	PAPEL TOALLA PARA DISPENSADOR, ROLLO. PAPEL TOALLA PARA DISPENSADOR, ROLLO DE 240 METROS. MARCA: SERVICLASS.	c/u	120	3.75	450.00
9	80602126	PAPEL HIGIÉNICO PARA DISPENSADOR, DOBLE HOJA, USO INSTITUCIONAL, ROLLO DE (250 A 300) MT. PAPEL HIGIÉNICO PARA DISPENSADOR, DOBLE HOJA, USO INSTITUCIONAL, ROLLO DE 250 MT. MARCA: ENCANTO.	c/u	144	2.01	289.44
10	80602150	TRAPEADOR DE TELA ABSORBENTE, DOBLE TELA Y AGUJERO REFORZADO, MEDIDAS APROXIMADAS ANCHO 50 CM. X 90 CM. LARGO. TRAPEADOR DE TELA ABSORBENTE, DOBLE TELA (TOALLA + PERSA) Y AGUJERO REFORZADO, MEDIDAS APROXIMADAS ANCHO 45 CM. X 85 CM. LARGO. MARCA: S/M	c/u	7	1.77	12.39
11	80601030	DETERGENTE EN POLVO, SOLUBLE, ESPUMOSO, CON PODER DESINFECTANTE Y TOLERANTE A LA PIEL, BOLSA DE 1500 GRAMOS. DETERGENTE EN POLVO, SOLUBLE, ESPUMOSO, CON PODER DESINFECTANTE Y TOLERANTE A LA PIEL, BOLSA DE 1500 GRAMOS. MARCA: MEGA DETERGENTE.	c/u	18	1.62	29.16
13	80602045	BOLSA PLÁSTICA PARA BASURA, MEDIDA APROXIMADA (35" X 53") GRANDE PARA JARDÍN COLOR NEGRO (EN PAQUETES DE 5 UNIDADES) BOLSA PLÁSTICA PARA BASURA, MEDIDA APROXIMADA (35" X 53") GRANDE PARA JARDÍN COLOR NEGRO (EN PAQUETES DE 5 UNIDADES APROXIMADAMENTE). MARCA: S/M	c/u	60	0.74	44.40

Ítem	Código MINSAL	Descripción del Bien	U/M	Cantidad	Precio Unitario US\$	Monto Total US\$
14	80602180	ESCOBA DE FIBRA SINTÉTICA PLÁSTICA CON PALO, ROSCA, MEDIDA APROXIMADAMENTE DE 1.2 MTS. ESCOBA DE FIBRA SINTÉTICA PLÁSTICA CON PALO, ROSCA, MEDIDA APROXIMADAMENTE DE 1.2 MTS. MARCA: TOPOL/BARRESOLITA.	c/u	1	1.34	1.34
15	80901421	VASO DESECHABLE ECOLÓGICO BIODEGRADABLE, ELABORADO CON ADITIVOS QUE GARANTIZAN LA REINTEGRACIÓN AL MEDIO AMBIENTE O SIMILARES, 100% RECICLABLE, DE 8 ONZAS (CAJA DE 1000 UNIDADES) VASO DESECHABLE ECOLÓGICO BIODEGRADABLE, ELABORADO CON ADITIVOS QUE GARANTIZAN LA REINTEGRACIÓN AL MEDIO AMBIENTE O SIMILARES, 100% RECICLABLE, DE 8 ONZAS (CAJA DE 1000 UNIDADES) MARCA: S/M	c/u	3	68.74	206.22
<b>TOTAL A ADJUDICAR (con impuestos incluidos)</b>						<b>US\$1,097.19</b>

Plazo de entrega: 15 días calendario después de distribuida la orden de compra. IDECAFEZ, S.A. de C.V. ofrece plazo de entrega de 5 días hábiles después de recibida la orden de compra.

Oferente: IDECAFEZ, S.A. DE C.V.:

Ítem	Código MINSAL	Descripción del Bien	U/M	Cantidad	Precio Unitario US\$	Monto Total US\$
1	50102040	CAFÉ MOLIDO CAFÉ GOURMET MÓLIDO DE ALTURA DE ÓPTIMA CALIDAD, EMPAQUE METALIZADO CON VÁLVULA DE OXIGENACIÓN, CIERRE HERMÉTICO EN PRESENTACIÓN DE 1 LB. MARCA: D'CAFÉ	lb	60	2.80	168.00
2	80601011	DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY, VARIAS FRAGANCIAS, FRASCO DE (251 - 350) GRAMOS. AROMATIZANTE AEROSOL DE 275ML. VARIEDAD DE FRAGANCIAS. MARCA: GLADE.	c/u	7	2.88	20.16
6	80602115	PAPEL HIGIÉNICO NORMAL, 250 HOJAS DOBLES, ROLLO, EMPACADOS INDIVIDUAL O UN SOLO PAQUETE. PAPEL HIGIÉNICO GRANDE 300 HOJAS DOBLES EMPACADO EN PAQUETE DE 4 ROLLOS (PRECIO SE DETALLA POR UNIDAD) MARCA: ENCANTO.	c/u	14	0.47	6.58
12	80901247	FILTROS PARA CAFETERA (BOLSA DE 500 A 1000 UNIDADES) DESECHABLES. FILTROS PARA CAFETERA EMPACADO DE 600 UNIDADES. MARCA: BREW RITE.	c/u	1	5.99	5.99
<b>TOTAL A ADJUDICAR (con impuestos incluidos)</b>						<b>US\$200.73</b>

Plazo de entrega: 5 días hábiles después de recibida la orden de compra.

Oferente: CARLOS RAÚL CEDILLOS SANTOS:

Ítem	Código MINSAL	Descripción del Bien	U/M	Cantidad	Precio Unitario US\$	Monto Total US\$
3	80601005	DESINFECTANTE LÍQUIDO PARA PISO E INODORO CONCENTRADO, DE TRIPLE ACCIÓN (DESINFECTANTE, ANTISÉPTICO Y BACTERIOLÓGICO) CON AROMA, GALÓN. INGREDIENTE: AGUA DESIONIZADA, TENSOACTIVOS NO-IÓNICOS 1.3% AMONIO CUATERNARIO 0.2% FRAGANCIA Y COLORANTE. MARCA: ALCES	c/u	30	1.90	57.00
4	80601040	JABÓN LÍQUIDO AROMATIZANTE Y HUMECTANTE PARA MANOS, GALÓN. INGREDIENTE: GLICERINA, LAURIL ÉTER, SULFATO DE SODIO AL 70% FRAGANCIA, COLORANTE Y AGUA DESMINERALIZADA. MARCA: ALCES.	c/u	7	2.90	20.30
<b>TOTAL A ADJUDICAR (con impuestos incluidos)</b>						<b>US\$77.30</b>

Plazo de entrega: 15 días calendario después de distribuida la orden de compra.

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: Préstamos Externos. Contrato de Préstamo OPEP-14611P, Componente 2: Administración y Monitoreo de Proyecto. Proyecto 7500.

Cifrado Presupuestario de acuerdo al detalle siguiente:

Ítems	Cifrado Presupuestario	Monto US\$
1	2023-3200-3-13-02-22-3-54101	168.00
10	2023-3200-3-13-02-22-3-54103	12.39
2, 3, 4, 5, 11 y 13	2023-3200-3-13-02-22-3-54107	227.42
6, 7, 8, 9, 12, 14 y 15	2023-3200-3-13-02-22-3-54199	967.41
<b>Total US\$</b>		<b>1,375.22</b>

Lugar de Entrega: Almacén El Paraíso Final 6ª Calle Oriente N° 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.

B. RECHAZAR de conformidad a lo establecido en el documento de Solicitud de Cotización, numeral 7. DERECHO DEL COMPRADOR A ACEPTAR CUALQUIER OFERTA Y A RECHAZAR TODAS O CUALQUIERA DE LAS OFERTAS, las ofertas presentadas por: Primavera Zamora Castañeda, para todos los ítems ofertados; César Augusto Escalante Hernández, para el ítem 1; IDECAFEZ, S.A. de C.V. para los ítems 13 y 15; PRODIVERSAL, S.A. de C.V. para los ítems 1 y 2, por las razones expuestas en el romano V, literal B, de éste documento.

C. Elaborar las respectivas órdenes de compra.

NOTIFÍQUESE:



  
 DRA. BERTHA PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS  
 JEFE UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN AD-HONOREM.